

	POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código: BJ-POL-SSOMA-05
		Versión: 05-2026
		Fecha: 30/07/2026
	SSOMA	Página: 1 de 1

BATALLA DE JUNIN S.A.C. empresa dedicada al sector de la construcción civil, declara que la Alta Dirección asume de manera expresa el liderazgo, compromiso y responsabilidad de implementar, mantener y mejorar continuamente el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, en cumplimiento de la Ley N.º 29783, su Reglamento, normas complementarias y demás requisitos legales y contractuales aplicables, asegurando que dicho sistema sea compatible, coherente e integrado con los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y otros sistemas de gestión implementados por la empresa, bajo el enfoque de un Sistema Integrado de Gestión.

En ese marco, la **empresa asume los siguientes compromisos:**

Seguridad

- Identificar peligros, evaluar y controlar los riesgos derivados de las actividades de construcción civil.
- Prevenir accidentes, incidentes y eventos peligrosos, priorizando la eliminación o reducción del riesgo.

Salud Ocupacional

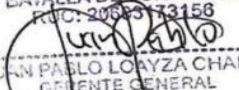
- Proteger la salud física y mental de los trabajadores, previniendo enfermedades ocupacionales.
- Garantizar la vigilancia médica ocupacional y el control de factores de riesgo.

Medio Ambiente

- Prevenir la contaminación ambiental y minimizar los impactos ambientales derivados de las operaciones.
- Cumplir la normativa ambiental aplicable y los compromisos asumidos con clientes y autoridades.

Mejora Continua

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables.
- Promover la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes.
- Realizar seguimiento, evaluación y mejora continua del desempeño del sistema integrado.

BATALLA DE JUNIN SAC
 RUC: 20823173158

 JUAN PABLO LOAYZA CHALAN
 GERENTE GENERAL

Juan Pablo Loayza Chalán
 GERENTE GENERAL
 Batalla de Junín S.A.C.